

**RECIBO DE MATRÍCULA**

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

Valor Efectivo: \$ 1.831.500,00 \*\*\*  
 Valor Cheque: \$ 0,00 \*\*\*  
 Leste Transacción: \$ 0,00 \*\*\*  
 Registro de Operaciones 775  
 Referencia 2:  
 RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS  
 Sucursal: LAS GRANJAS PERIODO  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C. 2021P  
 Fecha: 12/2020 Hora: 3:09:18  
 Secuencia: 400 Código Usuario: 003  
 Código Convenio: 76274

IDENTIFICACIÓN: 1000008091	CODIGO: 79211031
APELLIDOS: TOCORA GARCIA	DIRECCIÓN: CALLE 46 N 12A - 28 ESTE ALTAMIRA
NOMBRES: JUAN CAMILO	CIUDAD: BOGOTÁ
PROGRAMA: FOTOGRAFIA Y COMUNICACIÓN VISUAL	TELEFONO: 3123973407

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
SERV. MEDICOS ASISTENCIALES	86,200	AUXILIO EDUCATIVO 1	699,200
MATRÍCULA	3,496,000		

VALOR A CANCELAR HASTA:	2020-12-21	2,883,000
VALOR A CANCELAR HASTA:	2020-12-21	2,883,000
VALOR A CANCELAR HASTA:	0000-00-00	2,883,000

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

**IMPORTANTE**

1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -